



## COMUNICADO PUBLICO

A nuestro Pueblo y Trabajadores, a nuestras organizaciones hermanas de Chile y el mundo, Industrial Chile “Constramet”, frente al nombramiento de **Patricio Melero**, militante de la UDI como Ministro del Trabajo y Previsión Social y a la acción de la UDI que busca inhabilitar a Bárbara Figueroa, Presidenta de la CUT como candidata a las próximas elecciones de constituyente, declara lo siguiente:

1.- Chile vive un tránsito inédito, donde por primera vez en su historia, el soberano, es decir el Pueblo, podrá redactar una nueva Constitución tras décadas de acumulación de fuerzas, producto de la lucha y movilización social. Tras el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular, conducido por el Presidente **Salvador Allende Gossens**, se nos impuso por las armas y las más atroces violaciones a los Derechos Humanos, una Dictadura y un sistema económico, político y social, instalado en la Constitución del 80, que ha sido la camisa de fuerza, para el desarrollo de la Democracia en nuestro País.

2.- Para la Clase Trabajadora es una ofensa y burla a la vez, que un defensor ideológico y al servicio de la tiranía, que dejó a nuestra organización con más de 60 dirigentes sindicales detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, que hasta el día de hoy, **NO HAY JUSTICIA, VERDAD, NI REPARACIÓN** alguna a tanto dolor, se nombre en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a **Patricio Melero**, militante de la UDI y funcionario de la Dictadura cívico-militar.

3.- Con el nombramiento de **Patricio Melero** en el gabinete de Sebastián Piñera, se reafirma el carácter fascista del Gobierno y con ello la negación de este gobierno a las violaciones de los Derechos Humanos ocurridas ya en Dictadura y durante la Revuelta Popular y Social de octubre de 2019.

Son los hijos de Pinochet, pues Melero fue funcionario de la Dictadura Militar, un sapo de la CNI a través de la secretaría de la juventud y posteriormente nombrado Alcalde de Pudahuel entre los años 1985 y 1989. Posteriormente, bajo el sistema electoral binominal, es electo diputado por la zona norte de Santiago, dedicando su vida a la defensa de la Dictadura y sus horribles consecuencias, siendo un tenaz opositor a toda iniciativa en favor de las y los Trabajadores, en cuanto a leyes laborales se tratase, siendo aplaudido por los gremios Patronales, que son los principales beneficiados de su actuar antisindical.

4.- Por este terrible y oscuro curriculum, Industrial Chile Constramet se pliega al llamado de las organizaciones agrupadas en la Coordinadora Nacional de



Organizaciones de Derechos Humanos y Sociales y **exige la renuncia inmediata** a **Patricio Melero** al cargo de Ministro del Trabajo y Previsión Social, concordando nuestra postura, con la asumida por la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, de no reconocer a **Patricio Melero** como interlocutor del Gobierno con nuestra organización.

5.- Rechazamos a su vez, la acción revanchista del Partido al cual pertenece el Ministro **Patricio Melero**, la UDI, que busca Inhabilitar y deslegitimar a nuestra compañera Bárbara Figueroa, Presidenta de la CUT, en su rol como Dirigenta sindical y candidata a la Convención Constitucional, alegando las mismas restricciones impuestas en Dictadura a todas y todos los Dirigentes Sindicales, es decir **vetar** la participación de nuestros Dirigentes Sindicales en las elecciones populares de diputados/as y el senado, cuya restricción no existe para los dirigentes de gremios empresariales.

La solicitud de la UDI es dirigida al Servel, el cual está a cargo de un militante de la misma UDI, es decir, la misma practica de Piñera, de llevar al Tribunal Constitucional, todo aquello que se apruebe en el Parlamento y que vaya en beneficio del Pueblo, para echarlo abajo por la mayoría que ostenta la Derecha en ese organismo protector de la Constitución del 80.

Queda claro que ésta es una maniobra más, que busca dejar afuera a las y los Trabajadores de la Convención Constitucional que tanto nos jugamos para aprobar el pasado 25 de octubre de 2020. Así actúa la extrema derecha y lo seguirá haciendo, recurriendo a todos los resquicios y argumentos para favorecer sus mezquinos intereses en desmedro del Pueblo.

6.- Ante esta arremetida antisindical, hacemos nuestra, el llamado a la **Huelga General Sanitaria del 30 de abril de 2021**, convocada por la Central Unitaria de Trabajadores en su Consejo Directivo Nacional Ampliado, con la participación de más de 170 dirigentes y dirigentas de organizaciones de todo el País, iniciando con ello, un nuevo ciclo de movilizaciones, que con Unidad Social y Política, de todas las fuerzas anti neoliberales, abran paso a las demandas populares y construyamos un Chile Digno, Justo y Solidario.

INDUSTRIAL CHILE CONSTRAMET